

El megáfono

Número 13 • 14 de enero de 2014 • 20 céntimos

EL PERIÓDICO PARA DAR VOZ A LOS TRABAJADORES

¡ SOLIDARIDAD Y LUCHA OBRERA !

Comenzamos el año y los ataques del Capital contra la clase obrera se acrecientan con toda virulencia. La lucha de la clase capitalista por los despidos y reducción brutal del salario, el aumento de explotación de la clase obrera, viene trazada por el Fondo Monetario Internacional y la Unión Europea: sus gobiernos de turno aplican las políticas al servicio del Capital (los monopolios y transnacionales y los bancos).

La lucha de la clase obrera contra el Capital ha de articularse cada vez más en torno a la idea primordial de unidad de la clase trabajadora en la lucha, unificar las luchas de los numerosos conflictos que se extienden, que no se vea ningún conflicto aislado. Al contrario: todos vayan a una, apoyándose, aglutinándose y adquiriendo cada vez más conciencia de clase, de clase obrera que haga frente a los ataques del Capital y luche contra la explotación capitalista y por su emancipación: Nadie va a salvar a la clase trabajadora, nadie le va a regalar nada. Como podemos comprobar a lo largo de la historia del movimiento obrero, todas las conquistas han sido a base de una lucha tenaz y toda derrota del Capital ha sido elevando su nivel de lucha, concienciación, organización y unidad como clase obrera.

Pensemos por un momento: hay ERES por todos lados, millones de parados, despidos por doquier, desahucios, chantajes continuos para reducción drástica salarial. Si se comienzan a organizar miles de trabajadores y millones después: será un movimiento imparable. Al principio partimos de una realidad: de conflictos atomizados que hemos de aglutinar, fomentar la solidaridad obrera. La próxima tarde del sábado 25 de Enero, a las 18.00 horas, proponemos desde la Asamblea Interprofesional una jornada en el Local de la Ribera para debatir cómo conseguir mejores fórmulas de coordinación, concentrar esfuerzos y energías, mejores formas de movilización organizada, evitar la dispersión y la atomización de los conflictos y conseguir el aglutinante necesario de la lucha de la clase obrera. Conseguir que los trabajadores en lucha tomen el protagonismo de la manera más unitaria: porque lo que nos une es combatir las agresiones y la explotación del Capital hasta su derrota final.

NOTICIAS BREVES:

- Muere después de trabajar 30 horas seguidas

Mita Diran, una indonesia de 24 años que trabajaba como redactora creativa en una agencia de publicidad falleció de un paro cardíaco después de trabajar 30 horas seguidas.

- La precariedad se dispara: el 40% de los contratos dura ya menos de un mes.

- El salario mínimo se queda en 645,30 euros tras ser congelado por segunda vez.

CONFLICTOS LABORALES

PÁGINA 2

Escuela de Marea Verde;

Crónica Manifestación del 30 de Noviembre

PÁGINA 3

Artículo Monitoras Educativas/Marea Naranja

PÁGINA 4

Juicio a los trabajadores de Rober;

Crónica conflicto en Puleva

PÁGINA 5

El miedo al paro y la precariedad

PÁGINA 6

Sección de Asesoría Jurídica

PÁGINA 7

Sección de Stop-Desahucios

PÁGINA 8

Viñeta; Tablón de anuncios y convocatorias.

CELEBRADA LA 1ª ESCUELA DE OTOÑO DE MAREA VERDE ANDALUCÍA.

El camino se hace al andar...

La primera escuela de otoño de Marea Verde Andalucía ha tenido lugar los días 22, 23 y 24 de noviembre en Marinaleda. A lo largo de un fin de semana, los más de 100 inscritos entre docentes, padres, madres y alumn@s, debatieron entorno a varios ejes. Se trataba pues de reflexionar no sólo sobre las reformas que nos imponen los gobiernos de turno sino también sobre qué tipo de educación queremos y defendemos. O lo que es lo mismo no sólo de organizar la resistencia a los recortes y a la LOMCE sino también de empezar a trabajar para proponer una alternativa para una educación más justa.



Los ejes de discusión fueron tres. Un eje sobre las condiciones socioprofesionales para una educación de calidad, con la idoneidad del número de alumnos, el horario profesional, las condiciones de trabajo y el estatuto del profesorado; otro sobre los métodos y finalidades de la educación; y por último sobre el cambio educativo y cambio social hacia una sociedad más justa.

Esta primera escuela ha sido un primer paso importante. Hemos empezado el camino. En Primavera seguiremos debatiendo en una 2ª escuela. Mientras tanto, Marea Verde Andalucía seguirá participando en la coordinación estatal de Marea Verde, trabajará en una campaña para denunciar la LOMCE y fortalecer un movimiento de desobediencia sin dejar de defender la derogación y insistirá en denunciar los recortes vengan de donde vengan.

LA MAREA VERDE VOLVIÓ A OCUPAR LAS CALLES DE MADRID.

La aprobación de la LOMCE no la va a detener

Dentro de las movilizaciones contra la Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa y contra los recortes en educación, se organizó el 30 de noviembre una marcha a Madrid convocada por la Plataforma por la Educación Pública a nivel estatal porque la LOMCE nos sitúa en el peor de los escenarios. Y aunque haya sido aprobada, consideramos que su derogación es nuestra prioridad.



Esta marcha, originariamente, se debía celebrar a pocos días de la Huelga de Enseñanza del 24 de Octubre, pero la propia plataforma la desconvocó. Desde distintas organizaciones como el Sindicato de Estudiante, la CEAPA, Marea Verde, etc., se consiguió presionar y el 30 de noviembre volvíamos a ocupar las calles de Madrid.

Desde Granada se realizó un trabajo de movilización contra reloj con los compañeros de la Coordinadora Sindical Estudiantil, CGT, Izquierda Anticapitalista, Marea Verde y USTEPA, y en una semana teníamos un autobús con 60 personas para Madrid. Para financiar el autobús se hicieron hasta tres "barriles" y se vendieron un sinnúmero de bonos. Con voluntad, empeño y cariño, a veces nos comemos el mundo.

Nos incorporamos a la manifestación con los compañeros de Almería, Málaga, con nuestras reivindicaciones, canciones, y alegría.. A nuestro lado varios miles de personas con sus banderas, sus colores, aunque se echaba de menos más movilizaciones por parte de muchas organizaciones... ¿qué nos pasa? Algunos se están durmiendo o es que no ven las orejas al lobo... Aún así, el Sindicato de Estudiantes, en sintonía con nuestro sentir, exigía la convocatoria de 72 horas de huelga lanzando sus gritos como una invectiva hacia los grandes... Es hora de romper con el acatamiento de los recortes y de las reformas, es hora de desobedecer, resistir y unirnos en la lucha. Sólo juntos, con confianza y valentía, podremos.

MONITORES DE APOYO ADMINISTRATIVO DE COLEGIOS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA DESPEDIDOS EN TODA ANDALUCÍA

Desde el inicio del curso escolar 2013/2014 l@s administrativ@s de apoyo administrativo sufrimos una situación de **INESTABILIDAD LABORAL TOTAL** que puede terminar dejando en la calle a 840 trabajador@s, tras ocho años siendo contratados por empresas que prestaban el servicio con la intención de esconder una externalización en precario: siempre la entidad contratante era la Consejería de Educación, Cultura y Deporte a través del ISE (Ente Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos), para desarrollar el **Servicio de Apoyo y Asistencia a la Gestión Académica y Económica de los Centros Públicos Educativos de Infantil y Primaria**.

Con un salario de entre 4 y 5 euros la hora, sin derecho a vacaciones, sin cobrar los días que el colegio ha estado cerrado por fiestas locales, días de libre disposición, puentes, etc., etc. Siempre con la incertidumbre de no saber si seríamos nuevamente contratados para el siguiente curso escolar.

Por ello hemos venido desarrollando diferentes acciones de protesta como el 27 de diciembre, donde 400 trabajadores nos manifestamos frente al parlamento andaluz o como el 3 de enero donde nos concentramos frente a la delegación de educación de la Junta.

L@s monitor@s estamos reivindicando la subrogación de todos los trabajadores en cada uno de los puestos de trabajos y la valoración de la experiencia mediante acreditación para el desempeño de las funciones de nuestros puestos.

SI HOY ESTE PERSONAL ES APTO PARA DESEMPEÑAR ESTOS TRABAJOS EN LOS COLEGIOS, MAÑANA TAMBIÉN LO SON.

LA REFORMA DE LA ADMINISTRACION LOCAL Y EL DESMANTELAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES.



Con la excusa de “racionalizar el gasto en los Ayuntamientos”, el Partido Popular recorta los derechos sobre las personas y colectivos más débiles, con la ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local. Esto va a significar que los ayuntamientos dejarán de prestar servicios como el apoyo a familias o con menores en situaciones de riesgo en programas de integración social y educativa, centros de día y de convivencia para personas mayores, teleasistencia Municipal, trabajo con mujeres víctimas de violencia de género etc.

Las consecuencias serán más de dos millones y medio de personas beneficiarias en estos momentos sin la atención que reciben actualmente, 70.000 trabajadores del sector pueden perder su empleo y un recorte de más de 1.800 millones de euros en prestaciones sociales, en un momento en los que los servicios sociales se han convertido en el último recurso de muchas familias para sobrevivir, y garantizar la cobertura de necesidades básicas, como la alimentación.

El gobierno pretende que estos servicios sean asumidos por las Comunidades Autónomas en un momento en el que los presupuestos autonómicos están siendo recortados. Para ello espera que las autonomías convenien con los ayuntamientos la prestación de estos servicios pero sin que estos puedan aportar fondos propios para financiarlos.

No podemos dormirnos porque el desastre vendrá, y dejarán los Ayuntamientos como lugares sin competencias, privándonos a la ciudadanía de la administración más cercana y donde más directamente podemos ejercer nuestros derechos democráticos.

Yolanda Martínez Barrionuevo. Trabajadora Social y Técnica para la Igualdad. Ayuntamiento de Armilla.

LOS TRABAJADORES DE PULEVA-GRANADA EN LUCHA.

La lucha en Puleva, una lucha por su convenio.

Los trabajadores Puleva-Granada tras un proceso de movilización han establecido un acuerdo para el convenio colectivo para los dos próximos años, en el que las agresivas propuestas iniciales de la empresa se han tenido que modificar fruto de la lucha de los trabajadores.

El convenio de Puleva finalizaba en diciembre de 2012 y a lo largo del año 2013 se ha estado negociando el nuevo convenio. La estrategia de la empresa, comprada por una multinacional llamada Lactalis en 2010, ha sido apretar cada vez más a los trabajadores de Puleva con el fin de mantener y por qué no aumentar sus beneficios.



En ese sentido, la multinacional empezó a llevar a cabo medidas el año pasado para obtener un mayor beneficio en sus plantas como la de Granada. Algunas de ellas se tradujeron en la eliminación de más de 60 trabajadores, con el efecto de una casi nula contratación de personal eventual y una sobrecarga de trabajo para el personal de plantilla. Mientras tanto, dicha multinacional cerró el año 2012 con más de 35 millones de euros de beneficios. Se trata como siempre de mantener beneficios jugosos para la empresa a costa de los trabajadores.

La lucha por el convenio no ha escapado a esa regla por lo que se trataba de hacer frente a un ataque frontal de la empresa a los derechos de la plantilla adquiridos a lo largo de los años como por ejemplo un recorte de salarios de hasta un 20%.

Por todo ello los trabajadores de Puleva-Granada con sus movilizaciones y determinados a seguir luchando hasta frenar la ofensiva de la empresa han conseguido firmar un convenio, para los dos próximos años, en el que se ha conseguido frenar las acometidas de la empresa.

CÓDIGO PENAL Y DERECHO A HUELGA

Absueltos de todos los cargos los trabajadores imputados por la huelga en la empresa Rober

El pasado 2 de diciembre se conocía la noticia de la absolución de todos los trabajadores encausados por participar en los piquetes durante la huelga en la empresa Rober. En concreto son 17 trabajadores afiliados a CCOO, el secretario general de este sindicato y un delegado de ese mismo sindicato.

La noticia llegaba tras 5 años de proceso en los que se han visto sometidos a una denuncia y a una presión judicial y policial injustificada, en una política que no es más que un intento de represión y criminalización a los sindicalistas que se movilizan y organizan en defensa de los intereses del conjunto de los trabajadores. Un intento de reprimir a un sindicato que no quiere en su empresa.



El origen del conflicto se inició en enero y febrero de 2009, cuando la dirección de la empresa de transportes Rober decidía interponer una denuncia contra algunos trabajadores que estaban en huelga y varios sindicalistas que estaban apoyando sus movilizaciones. El motivo de esta consistía en defender que 35 trabajadores de la bolsa de empleo temporal fueran indefinidos.

La empresa argumentaba que el comité de huelga impedía el “derecho al trabajo” de varios que no querían secundar la huelga. De repente, la empresa sale en defensa de los trabajadores haciendo uso del código penal. Es curioso, porque esta huelga se convocó tras el incumplimiento de Rober de un acuerdo anterior con el comité de empresa. Ante esta situación, la sección sindical de CC.OO. en esta empresa decide convocar una nueva huelga para defender estos 35 puestos de trabajo.

EL PARO Y LA PRECARIEDAD: ARMAS PARA SOMETER A LOS TRABAJADORES.

La situación de desempleo masivo, casi 6.000.000 millones de desempleados, es utilizada para profundizar más en la precariedad: tener un empleo ya no es garantía de poder procurarse las condiciones mínimas para satisfacer las necesidades básicas de vivienda, alimento, agua, luz etc. Más aún, lo que caracteriza fundamentalmente al empleo, y cada vez más, es el alto grado de precariedad con una combinación de temporalidad, bajos salarios y escasos derechos. Un dato acredita esto: cuatro de cada diez contratos temporales duran ya menos de un mes. La consecuencia es el empeoramiento continuo de las condiciones de vida de los trabajadores. Además la precariedad, que durante los años de expansión económica se cebaba en empleos no cualificados u ocupados por jóvenes, afecta ya a todos los segmentos de edad.

Esto no es algo novedoso, viene de lejos. Pero la rearticulación del capitalismo en la coyuntura de la crisis está profundizando esta tendencia: Si en 2008, apenas el 32% de los trabajadores tenían un contrato inferior a un mes, en 2012, después de la reforma laboral del PP, el 39,7% de los trabajadores temporales tenían contratos de menos de siete días.

Los defensores del capitalismo pueden decir que mejor un empleo precario que ningún empleo. Y este argumento, que esconde la violencia que los capitalistas



ejercen sobre los trabajadores, es aceptado por muchos trabajadores que llevados por la desesperación están dispuestos a aceptar cualquier cosa: incluso a trabajar sólo por la comida. Pero aceptar esto equivale a echarnos piedras sobre nuestro propio tejado. Esta lógica rompe a la clase trabajadora y nos sitúa en una "carrera" entre los que tienen trabajo y los que no, entre los que tienen empleo fijo y los que tienen empleo precario, entre los que son de aquí y los que son de allí, entre los que están desesperados y los que todavía pueden aguantar un poquito más. Y nos privan, y no nos damos cuenta, de una de nuestras mejores armas: nuestra unidad como clase.

Hay pues que recuperar algo que es fundamental: **LA SOLIDARIDAD** entre todos aquellos trabajadores que luchan contra la explotación y la miseria que nos da el sistema. Y esto pasa por cerrar las brechas que nos fragmentan y nos dividen. Y hay que recuperar otra idea: **LA VISIÓN GENERAL DE LA SITUACIÓN** porque las luchas parciales, de un conflicto laboral, contra los desahucios, contra la privatización de la sanidad y la educación, contra el recorte de las pensiones etc o las integramos todas en una avanzando en la **COORDINACIÓN** de las mismas y de ahí sacamos las fuerzas para enfrentar a nuestros adversarios o estarán condenadas a agotarse y ser derrotadas. **NO OLVIDEMOS ESTO NUNCA.**



Tu opinión nos interesa, envíala a:
interprofesionalgranada@gmail.com

LA CONTRATACIÓN A TIEMPO PARCIAL

Las novedades que el gobierno aprobó para la regulación de los contratos a tiempo parcial incluye una serie de modificaciones sobre las que vamos a tratar en esta ocasión:

En primer lugar, ahora los empresarios podrán “pedir” a los trabajadores que hagan hasta un 90% más de horas respecto a su jornada ordinaria, cuando el porcentaje anterior era del 60%. En el pasado la ley permitía que los contratados a tiempo parcial pudieran hacer horas complementarias en cuantía de hasta un 15% de su jornada laboral ordinaria (aunque, por convenio, ese porcentaje se podía aumentar a un 60%). Con la nueva norma, el porcentaje base es del 30%, ampliable al 60% por convenio, siempre que el trabajador esté contratado al menos 10 horas semanales de promedio anual (estas horas reciben el nombre de “horas complementarias pactadas”).

Para aquellos que tengan un contrato a tiempo parcial indefinido, ahora será legal que les “pidan” realizar más horas complementarias: un 15% más, ampliables por convenio a un 30% (éstas se llaman “horas complementarias voluntarias”).



Otra cuestión es que ahora se reduce el periodo de preaviso con el que el empresario tiene que notificar la realización de las horas complementarias. Antes era necesario hacerlo con 7 días de antelación, ahora con 3 días (para las horas complementarias pactadas) y no será necesario preaviso para las “horas complementarias voluntarias”. Así, el empresario podrá contar con más horas de trabajo adicional por parte de su empleado, y tendrá que avisarle con menos tiempo, o incluso no avisarle.

Según la nueva norma ahora ya no hay posibilidad de hacer horas extraordinarias en la contratación a tiempo parcial y las empresas tienen que tener un cuadrante de horas actualizado a disposición de la Inspección de Trabajo.

Así el gobierno apuesta por una fórmula más precaria: los contratados a tiempo parcial cobran menos por hora que los contratados a tiempo completo; según la Encuesta Trimestral de Coste Laboral del tercer trimestre de 2013 (15,58 euros/hora los primeros, 10,62 euros/hora los segundos).



Para realizar consultas o sugerir temas sobre los que queréis que informemos, podéis escribir al correo electrónico: interprofesionalgranada@gmail.com

INFORMACIÓN STOP DESAHUCIOS

OTRA SUBIDA MÁS DE LA LUZ PARA ESTE AÑO



Esta medida agrava aún más el problema de muchas familias y hace más dramática la situación para los trabajadores. Por ello seguimos en la **lucha contra los recortes en los suministros básicos y no vamos a parar hasta conseguirlo** aunque los políticos que nos gobiernan y los políticos que nos gobernaron (hoy en las plantillas de la grandes eléctricas como pago a los servicios prestados), sigan haciendo oídos sordos. Hemos acudido a diferentes actos, nos hemos concentrados en la puerta de Endesa, exigiendo “agua, Luz, gas derecho universal” **porque las políticas de privatización han convertido las necesidades básicas en mercancías.**

Seguimos exigiendo que no se corten los suministros energético de aquellas familias que no puedan pagarlo. No sólo nos defendemos de sus ataques de recortes, sino que también colectivamente vamos construyendo respuestas a estos ataques: **“familia que sufra corte de luz, sucursal de Endesa que se ocupará, familia que sufra corte de luz, luz que se enganchará”.**

Para conseguir estas metas **tenemos que mejorar a nivel de organización.** Y esta fue una de las cuestiones que junto con la compañera Ada Colau, miembro de la PAH de Cataluña, junto con el grupo Stop Represión de Granada y Stop Desahucios 15M debatimos el pasado 19 de diciembre. En este encuentro se expuso por un lado la realidad de la lucha diaria: **las multas, las identificaciones visuales y las listas negras** que la policía lleva a cabo cuando salimos a la calle. Para afrontar estos retos abordamos colectivamente qué hacer para enfrentar estas medidas, tarea que desarrolla el grupo Stop Represión. Por otro lado se debatió sobre elementos comunes entre los grupos estatales que luchan por el derecho a la vivienda: el reto organizativo, la implicación de las familias y la necesidad de reforzar nuestras herramientas de lucha. También se hizo hincapié en una realidad, **la lucha colectiva por el derecho a la vivienda está recuperando un realidad: que sí se puede y esto ha de extenderse a otras luchas.**

Por ello nuestra solidaridad no puede tener fronteras y por ello seguimos, arrojando a la **corrala Utopía de Sevilla** como el pasado 12 de diciembre cuando se celebró el festival solidario “Corrala Rock” al que acudieron personas de toda Andalucía y donde se se trató la **necesidad de dar respuestas colectivas a un sistema criminal como es el capitalismo que está padeciendo el Pueblo.** Con este acto se evidenció que la lucha y la resistencia contra el desahucio de la Corrala Utopía sigue. Por ello exigimos que el banco Ibercaja apruebe un **alquiler social** y que las **administraciones públicas medien para que se restaure la luz y el agua,** derechos que están cortados desde sus comienzos. **La corrala resiste. La lucha, el único camino, sigue.**

Si quieres ponerte en contacto con cualquiera de las Asambleas de Stop Desahucios puedes llamar al
677169667

TIRA CÓMICA



TABLÓN DE ANUNCIOS

CONVOCATORIAS

Lunes 13 de enero

Parar el Desahucio en Jete Almuñecar. Cinco familias afectadas por la orden de desahucio. 09:00h.

Martes 14 de enero

Juicio familia afectada por la Caja Rural. Juzgados de Santa Fé - 12:30h.

Miércoles 15 de enero

Juicio por cláusulas abusivas familia afectada por el BBVA. Juzgados de Plaza Nueva - 12:30h.

Jueves 16 de enero

Reunión para tratar el tema de la Renta Básica. Ateneo Libertario (C/Capote) - 07:30h

Sábado 18 de enero

Acción en solidaridad con los trabajadores de Panrico. 11:30h en el Local de la ribera (para ir luego al mercaillo del Zaidín)

Sábado 25 de enero

Merienda-debate: 'coordinación y solidaridad en la lucha hoy', acto de la Asamblea Interprofesional. 17:00h el Local de la ribera.

PARADOS

Asociación de parados «**Tira pa lante**». La Chana.

Todos los **jueves a las 19:30** en el local de la CGT. C/Capote. La Chana

Venta: Quiosco «Algaida», C/ San Juan de Dios s/n junto al Instituto Padre Suárez.

Quiosco de la Facultad de Filosofía y Letras

Quiosco «Tiempo Libre», C/ Puentezuelas 6

También puedes leer el periódico a través del **blog**: <http://elmegafonogranada.wordpress.com>.

Contacto: interprofesionalgranada@gmail.com

Proxima reunión **domingo 22 de diciembre de 2013 a las 18h en el Local de la Ribera (C/Santa Rosalía nº 18).**